



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 29 de enero de 2013, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ARRAYA DE OCA	TITULAR	MARINA BRACERAS MOLINUEVO
BERZOSA DE BUREBA	SUSTITUTO	RODRIGO GARCÍA MOLINUEVO
CASCAJARES DE BUREBA	SUSTITUTO	CONSUELO MOLINA RUIZ
CERRATÓN DE JUARROS	TITULAR	ANTONIO MONEO ROMÁN
CERRATÓN DE JUARROS	SUSTITUTO	FÉLIX GALIANA CASTRO
GALBARROS	SUSTITUTO	ÁLVARO ESCUDERO SANTAMARÍA
GRISALEÑA	SUSTITUTO	JUAN RAMÓN TRABA LÓPEZ
ORBANEJA RIOPICO	TITULAR	MARÍA ROCÍO GARCÍA BARBERO
PERAL DE ARLANZA	SUSTITUTO	JUAN CARLOS MARTÍNEZ CANTERO
QUINTANILLA DEL COCO	TITULAR	JOSÉ IGNACIO ÁLAMO ALONSO
REDECILLA DEL CAMPO	SUSTITUTO	FRANCISCO AGÜERO SOTO
REVILLA VALLEJERA	SUSTITUTO	DANIEL MADRUGA PRIETO
SALINILLAS DE BUREBA	SUSTITUTO	NURIA BUEZO MARTÍNEZ
VILLANUEVA DE TEBA	SUSTITUTO	FIDEL CHAMORRO FRANCISCO

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 30 de enero de 2013.

El Secretario de Gobierno,  
Ildfonso Ferrero Pastrana